

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
TRANSMATERIAL S.A

Hoy en la ciudad de Quito, 20 de marzo del dos mil quince a las 17h00 en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. Jaime Roldós Aguilera OE3-340 y Leonardo Freire, se reúne la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSMATERIAL S.A con la presencia de los señores: Flavio Cuasquen, Segundo Simbaña, Eduardo Simbaña, Venerio Intriago, Honorio Simbaña, José Anagumbra, Cesar Yapo, Luis Tasiguano, Santiago Vinueza, Olmedo Vinueza, Andrés Usiña, Segundo Tasihuano ,propietarios de cinco acciones por cada uno respectivamente, de veinte dólares de los Estados Unidos de América de cada una.

Por encontrarse presentes doce accionistas que corresponden al setenta y cinco por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañía, deciden constituir una Junta General de Accionistas, para tratar el siguiente y único punto de orden del día que ha sido aprobado por unanimidad.

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2014
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance y Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014

Actúa como presidente de la Junta su titular el señor Eduardo Simbaña y como secretario el señor Andrés Usiña Gerente General de la compañía.

1.- En cuanto al primer punto el señor Andrés Usiña toma la palabra y da lectura a su informe, Que es aprobado por esta Junta General.

2.-En el segundo punto de del orden del día por secretaria se da lectura al informe del comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por esta por esta junta.

3.- En el tercer punto del orden del día, se da lectura al Balance y Estados Financieros que son aprobados por la junta general.

No habiendo más puntos a tratar, la presidencia concede 30 minutos para la elaboración de la presente acta , la misma que una vez redactada es leída a los asistentes y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.
Se levanta la sesión siendo las 19h00.



EDUARDO SIMBAÑA

PRESIDENTE-ACCIONISTA



ANDRES USIÑA GUALOTO

SECRETARIO-GERENTE